



PROGRAMA DE BECAS DE INTERNACIONALIZACION EMPRESARIAL 2017

RESOLUCION DE 21 DE ABRIL DE 2015
(MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD)
BOE Nº 113 DE 12 DE MAYO DE 2015

OBJETIVO

Formación de jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial.

FASES DEL PROGRAMA

Fase I: Prácticas en la Red de OFECOMES (Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el extranjero).

En esta fase los becarios adquirirán experiencia y conocimientos en las siguientes actividades:

- Realización de estudios y notas de mercado bajo la supervisión del Consejero Económico y Comercial de la OFECOME del país de destino.
- Preparación de respuestas a consultas comerciales de empresas españolas y del país de destino.
- Colaboración en la realización de actividades de promoción.
- Colaboración en la preparación, apoyo y seguimiento de misiones comerciales.
- Documentación económica y comercial sobre el país de destino y su área de influencia.

Fase II: Prácticas en empresas y organismos internacionales de los que España es miembro (habrá que haber superado la Fase I con éxito para acceder a esta Fase II).

DURACION

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| FASE I PRACICAS | ENERO 2017 – DICIEMBRE 2017 |
| FASE II PRACTICAS | FEBRERO 2018 – FEBRERO 2019 |

DOTACION ECONOMICA

Fase I

- Dotación bruta anual entre 21.000 € y 48.000 € (según el país de destino).
- Importe del transporte de ida y vuelta al destino asignado.
- Seguros de accidente y asistencia en viaje.
- Gastos de desplazamiento.
- Coste de aprendizaje de idiomas (excluido el inglés) hasta 240 horas.
- Gastos de emisión del visado.

Fase II

La dotación bruta anual se establecerá en el correspondiente Programa de Prácticas en Empresas, según la asignación del ICEX.



PLAZAS

Máximo de 260.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Nacionalidad de un Estado miembro de la UE.
- Haber nacido después del 1 de enero de 1987.
- Titulación universitaria superior.
- Dominio de español.
- Conocimiento avanzado de inglés (nivel B2.1)
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones de la beca.

Se valorara:

- Conocimientos de alemán, árabe, chino, francés, italiano, japonés, portugués y ruso.
- Currículum del candidato.
- Conocimientos de ofimática e Internet.
- Experiencia práctica o formativa demostrable en gestión e internacionalización empresarial.
- Otros estudios de postgrado.

PLAZO DE SOLICITUD

29 de mayo de 2015

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

La cumplimentación de la solicitud podrá hacerse en <http://www.ICEX.es/becas>.

PROCESO DE SELECCION

Primera Parte

| Pruebas eliminatorias | Ponderación sobre nota final |
|-----------------------|------------------------------|
| Test psicotécnicos | 30% |
| Idioma inglés | 40% |
| Entrevista personal | 30% |

Segunda Parte

| Pruebas | Ponderación sobre nota final |
|--|------------------------------|
| Máster Universitario Gestión Intnal. de la Empresa | 85% |
| 2º Idioma adicional | 10% |
| Conocimientos avanzados en TI | 5% |